

ACTA NUMERO CUATRO

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.


Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal (Publicado en el Boletín Oficial el día 29 de Noviembre del año 2007). - - - - -

- - - En Heroica Caborca, Sonora, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día Lunes 11 de Enero del año 2016, se reunieron en la oficina de Cabildo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, los C.C. ALBERTO ARNULFO BARAJAS MENDEZ, Síndico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; GABRIELA GUADALUPE CALDERA VAZQUEZ DEL MERCADO, Directora del Sistema DIF y Secretario técnico; C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; Maestra SUSANA ANGELICA PASTRANA CORRAL Presidenta del Patronato; MARÍA VICTORIA LIZARRAGA OLACHEA, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ, Alcaldesa Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para llevar a cabo sesión, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal.
- 2.- Lectura del acta anterior.

Mey
M. = *Walter Izarraga*



3.- Solicitud de Aprobación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

4.- Propuesta y Aprobación para la cancelación de retención de I.V.A correspondiente a los años 2009 y 2010, por la cantidad de 4,545.75 (Cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos 75/100 m.n.).

5.- Aprobación para la cancelación de saldos de Proveedores, ya que fueron exonerados, por no adeudo y condonación de deuda de los saldos de los siguientes proveedores:

- Dra. Aracely Cazares Arabia por \$900.00 (Novecientos pesos 00/100 m.n.)
- Hotelera vanpica S.A de C.V. por 4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
- Supermercado SANTA FE por 44,289.26 (cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos 26/100 m.n.)
- General de seguros por 20,714.81 (veinte mil setecientos catorce pesos 81/100 m.n)

6.- Propuesta y Aprobación de la Junta para crear el puesto de SUBDIRECCIÓN, proponiendo a la C. MARÍA LYDIA NORIEGA LOZOYA como SUBDIRECTORA del Sistema DIF Caborca.

7.- EL ING. JUAN MURRIETA GONZÁLEZ Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de H, Caborca, Sonora, hace la designación y propone a la Junta de gobierno, como CONTRALOR PUBLICO para el Sistema Integral de la Familia de este municipio, a la Licenciada en Derecho ARIANA CHAVEZ AGUILAR.

8.- Remodelación de Oficinas Administrativas del Sistema DIF

9.- Asuntos Generales.

10.- Cierre de sesión.

